# PROGRAMA 2020 TALLER DE PRODUCCIÓN ORAL Y ESCRITA

## I. DATOS GENERALES

DEPARTAMENTO: Ciencias de la Educación y Formación Docente AÑO ACADÉMICO: 2020 CARRERAS: Profesorado de Grado Universitario en Ciencias de la Educación

Licenciatura en Ciencias de la Educación ESPACIO CURRICULAR: Taller de Producción Oral y Escrita ÁREA A LA QUE PERTENECE: Tecnológica-comunicacional AÑO EN QUE SE CURSA: 10 RÉGIMEN: Cuatrimestral (primer cuatrimestre) CARÁCTER: Obligatorio CARGA HORARIA TOTAL: 70 horas CARGA HORARIA SEMANAL: 5 horas ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO: Ninguno EQUIPO DE CÁTEDRA: Prof. Lic. Martina Carbonari (Asociada por extensión) Prof. Silvina Analía Negri (Jefa de Trabajos Prácticos)

II. FUNDAMENTACIÓN / JUSTIFICACIÓN Como futuros profesionales es preciso tomar conciencia de que, en general, cualquier hablante que no esté fisiológica o psicológicamente afectado aprende a hablar la lengua materna de manera natural, aunque no haya ido a la escuela; pero ningún hablante es capaz de escribir si no ha pasado por un período de formación sistemática en escritura. Convertirse en un escritor técnicamente experto, es decir, capaz de redactar textos correctos, adecuados, coherentes, no ambiguos y que cumplan con eficacia el objetivo para el que fueron realizados, no es fruto de la casualidad, sino producto esforzado de un proceso sistemático de aprendizaje, de reflexión sobre la lengua y de una práctica constante de lectura y escritura de textos de diferente tipo. En este espacio curricular, se parte del supuesto de que el saber escribir en español no es un don recibido o una capacidad innata. Sin lugar a dudas, la escritura como la oralidad académicas son productos culturales, es decir, no naturales, a diferencia de la oralidad primaria que se adquiere en la infancia. Consecuentemente, se hace necesario aprender la escritura y la oralidad académicas, según una serie de normas convencionalizadas en ese ámbito de desempeño. La alfabetización académica supone la adquisición de nociones pertinentes y el desarrollo de las estrategias cognitivas, lingüísticas y pragmáticas necesarias para participar en la cultura discursiva de las distintas disciplinas que se cursan y de las actividades de comprensión y producción de textos exigidos en el nivel universitario. Específicamente la lectura y escritura son instrumentos que sirven para desarrollar, revisar y transformar el propio conocimiento. Su potencial epistémico las convierte, en efecto, en herramientas que el alumno debe utilizar adecuadamente. Por otro lado, vivimos en la sociedad del conocimiento y de la información. En este sentido, los medios

de comunicación han creado un nuevo concepto de lectura y de escritura que requiere plantear, en consecuencia, un nuevo concepto de alfabetización: la digital. Por esta razón, se incorpora al taller el uso de un aula virtual fundamentada en la metodología de enseñanza-aprendizaje del *blended learning*: "El aula virtual no sólo es un recurso de apoyo a la enseñanza presencial, sino también un espacio en el que el docente genera y desarrolla acciones diversas para que sus alumnos aprendan" (Area y Adell: 2009, 397). Nuestra aula virtual se ha diseñado en base al desarrollo de cuatro dimensiones pedagógicas: informativa, práctica, comunicativa y tutorial-

evaluativa. El alumno accede, por medio del aula virtual, a diferentes recursos que presentan información y contenido para el aprendizaje autónomo: videos, documentos PDF y sitios web. A través de esta información se pretende que el alumno resuelva problemas discursivos, participe en foros de debate, produzca colaborativamente wikis, busque información, planifique y desarrolle textos académicos orales y escritos. El trabajo que realiza el alumno es permanentemente monitoreado por los docentes por medio de herramientas tales como foros de consulta, chats y mensajería interna. Estas herramientas telemáticas se utilizan para el seguimiento y la evaluación del alumno a través de la lectura y corrección de tareas solicitadas, la valoración de participaciones en foros y la notificación de evaluaciones y calificaciones. El trabajo virtual que realizan los alumnos les permite enfrentarse a situaciones de aprendizaje que implican la activación de distintas habilidades y estrategias cognitivas, actitudinales y sociales, necesarias para la participación plena en la cultura académica y disciplinar de la carrera que cursan. En este sentido, esta aula taller tiene como objetivo optimizar la competencia específicamente cognitivo-lingüística orientada a la comunicación académica analógica y digital. Finalmente, cabe destacar que este espacio curricular es propedéutico, es decir, que prepara para el estudio y difusión de otros conocimientos. Buscamos promover el desarrollo de algunas competencias necesarias para que el estudiante de nivel superior del siglo XXI aproveche las estrategias aprendidas para integrar, asimilar y construir el conocimiento en su camino por el nivel universitario y en su vida profesional, camino infinitamente rico y perfectible.

## III. OBJETIVOS

**1. OBJETIVOS GENERALES** 1.1. Usar la escritura de manera epistémica, intra e interpersonal. 1.2. Desarrollar actitudes positivas respecto de la escritura y la lectura. 1.3. Incrementar la conciencia sobre el propio proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura en soporte analógico y digital. 1.4. Desarrollar estrategias de planificación de textos orales y escritos, a través de las cuales se analiza el contexto comunicativo en forma integral y se construye una imagen del destinatario y del texto que se pretende producir. 1.5. Tomar conciencia de incorrecciones y / o inadecuaciones en el texto oral y escrito y resolver satisfactoriamente los problemas retóricos que surjan durante su

producción. 1.6. Aplicar los contenidos de gramática normativa española en la producción de textos académicos. 1.7. Resolver algunos problemas lingüísticos de corrección gramatical en textos de lengua española. 1.8. Desarrollar estrategias de condensación y expansión de la información textualizada. 1.9. Reconocer la distribución y el avance de la información en el texto, el párrafo y la oración. 1.10. Reflexionar sobre los procedimientos de cohesión en lengua española. 1.11. Tomar conciencia de las estrategias necesarias para producir adecuadamente presentaciones orales académicas.

- **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS** 2.1. Reflexionar sobre los hábitos individuales de producción de textos orales y escritos. 2.2. Aplicar estrategias en la composición de diferentes clases de textos, en textos de secuencia expositiva y argumentativa.
- 2.3. Tomar conciencia de que escribir la comunicación oral y escrita es una acción metódica encaminada a conseguir propósitos sociales en la comunidad y que produce efectos en el interlocutor. 2.4. Reconocer rasgos de discursos que circulan en el ámbito académico. 2.5. Reconocer la estructura, los componentes y los marcadores discursivos del párrafo, como unidad lingüística gráfica y de contenido tanto en la producción como en la comprensión de textos. 2.6. Evaluar la escritura de un texto según la organización de la información en párrafos. 2.7. Utilizar un vocabulario apropiado y preciso, mediado por el uso de diferentes diccionarios. 2.8. Reconocer la emisión como unidad de comunicación de carácter instrumental, dinámica, de naturaleza temporal y procedural, con un principio o inicio, un medio o desarrollo y un fin o cierre. 2.9. Distinguir la organización de la información en las oraciones. 2.10. Tomar conciencia de la importancia de reconocer el avance de la información en orden a las propias producciones. 2.11. Identificar rasgos de estilo. 2.12. Usar los conectores adecuados según las relaciones lógicas establecidas entre dos componentes semánticos. 2.13. Aplicar estrategias de condensación de la información mediante nominalizaciones para producir resúmenes, títulos o palabras clave. 2.14. Aplicar estrategias de revisión en los propios textos de acuerdo con la normativa. 2.15. Desarrollar la capacidad de textualizar expandiendo la información de organizadores gráficos, esquemas de contenido, etc. 2.16. Desarrollar la capacidad de defender un punto de vista en lengua oral y escrita. 2.17. Desarrollar la capacidad de revisar, evaluar y corregir textos de diferente tipo. 2.18. Aplicar estrategias de composición en la redacción de un informe de lectura. 2.19. Reconocer estrategias de comprensión de abstracts.

## IV. CONTENIDOS

UNIDAD 1: LA PRODUCCIÓN DISCURSIVA ACADÉMICA ORAL Y ESCRITA La adquisición del código escrito y de los hábitos de composición personales. La escritura como transformación del conocimiento en la universidad. La situación de enunciación. Las comunidades discursivas: correlación entre rasgos textuales y actividad del grupo.

Las intenciones comunicativas. El papel de las expectativas en la comunicación verbal. La adecuación del registro. Las variantes dialectales y de formalidad. Las convenciones genéricas en la lengua oral y escrita en la cultura académica. El género, la estructura discursiva y la función de los textos académicos. Las secuencias textuales de los textos académicos: exposición, descripción, narración, argumentación. Los rasgos típicos de los textos de secuencia expositiva y argumentativa. Procedimientos discursivos más empleados en los textos académicos: la definición, la explicación, la ejemplificación, la clasificación. La relevancia. Las creencias compartidas y el cálculo de la información contextual. La distribución de la información y el avance informativo: información vieja o soporte e información nueva, aporte o rema. La intertextualidad. Las condiciones de coherencia en el texto. La condensación de la información: la nominalización. Estrategias de planificación, puesta en discurso y revisión de textos orales y escritos académicos. Algunos textos del discurso académico: el artículo de investigación, el resumen académico, el *abstract*, el informe de lectura, la presentación oral académica.

## UNIDAD 2: EL PROBLEMA RETÓRICO Y LA PLANIFICACIÓN DEL TEXTO EL

problema retórico: destinatario, contexto situacional, autoconstrucción de la imagen de escritor. Planificación de un texto: la selección del tema. Las preguntas iniciales. La búsqueda de la bibliografía y la toma de notas. La selección de lecturas. Los criterios para evaluar la confiabilidad de las fuentes *online*. El proceso de construcción del conocimiento: omitir, condensar y generalizar la información. El esquema o índice de trabajo.

UNIDAD 3: LA TEXTUALIZACIÓN DE LAS IDEAS La normativa gráfica, morfosintáctica y léxica del español: acentuación de las palabras; uso de la puntuación; género y número gramaticales; uso del adjetivo; uso y norma en el empleo de los determinantes; norma académica de las formas pronominales, verbales, verboidales y adverbiales; preposiciones; subordinantes; régimen preposicional. La estructura de la oración. La persona gramatical y los tiempos verbales en los textos académicos. El orden de las palabras en la emisión. Intensificadores de elementos remáticos: el realce de la información nueva. La precisión léxica en los textos académicos: aspectos de valoración en el léxico; los cultismos inadecuados; barbarismos, extranjerismos, préstamos y calcos. Los diccionarios. El párrafo: estructura interna. Los procedimientos cohesivos: elipsis, repetición, sustitución, concordancia y conectividad Los enunciados referidos: las citas textuales y las citas indirectas; la distinción de la voz propia de otras voces. Los sistemas de referencias bibliográficas: normas APA (7° edición). Los recursos digitales para la escritura de textos académicos: herramientas del procesador de texto, el corrector ortográfico y gramatical del procesador de textos, los diccionarios *online*.

**UNIDAD 4: LA REVISIÓN DEL TEXTO PRODUCIDO** Los componentes evaluables del contexto: la adecuación a la tarea, al género textual y las expectativas del lector. Los

componentes evaluables del texto producido: adecuación de registro, corrección gramatical y ortográfica, pertinencia del contenido y la información, coherencia de las ideas, cohesión, estructura textual y respeto de las convenciones de la clase textual. Recursos digitales para la escritura de textos académicos: la herramienta "Comentarios" del procesador de textos.

UNIDAD 5: LA PRESENTACIÓN ORAL ACADÉMICA La organización de los contenidos y el cálculo de la información. Valoración del papel de la voz, la buena articulación, la entonación matizada, la postura, la expresión corporal, los apoyos visuales como componentes de la presentación oral académica. Claves de la seguridad al exponer: la confianza en sí mismo y el manejo de los conocimientos. Vocabulario apropiado y preciso. La consideración de la comprensión del tema por la audiencia.

## V. METODOLOGÍA DE TRABAJO En las

prácticas de aprendizaje los estudiantes:

- condensarán y escribirán con voz propia información proveniente de diversas fuentes académicas; - caracterizarán, a partir de textos modelo, diversos géneros académicos (informe de lectura, presentación académica oral); - compararán fuentes bibliográficas sobre un mismo tema; - planificarán, textualizarán, revisarán y reescribirán un informe de lectura a partir de la lectura e interpretación de diversas fuentes académicas; - leerán bibliografía obligatoria sobre la construcción adecuada de oraciones y párrafos, la coherencia y la cohesión en los textos académicos, los sistemas de citas y referencias en textos académicos; - aplicarán de manera adecuada y pertinente procedimientos de citación; - escribirán distribuyendo armónicamente la información en oraciones, párrafos y apartados; - usarán diversos procedimientos discursivos (cita de autoridad, analogía, definición, desmentida, concesión, etc.) para explicar o convencer; - llevarán a cabo una presentación académica oral sobre el informe de lectura producido; - planificarán presentaciones académicas orales y su apoyo visual.

Es requisito fundamental que las prácticas de aprendizaje sean cumplimentadas en tiempo y forma según se especifique en cada una de las actividades propuestas, para permitir así una integración constante de los contenidos.

**3. ARTICULACIÓN** En este taller, se trabajará articuladamente con la cátedra de Historia de la Educación I, correspondiente a las dos carreras en las que se dictan en el Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente. La articulación se realizará en la selección de temas y bibliografía para la producción del informe de lectura y la realización de la presentación académica oral.

## VI. EVALUACIÓN

En el taller se aplica una evaluación continua. Los criterios de evaluación en todas las clases del taller son: la participación activa en las clases, la resolución de las prácticas de aprendizaje, participación en las actividades colaborativas, la entrega en tiempo y forma las tareas solicitadas por las docentes del taller. Para realizar esta evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos: observación y notas de los docentes e informes de la plataforma Moodle (queda registrado el ingreso de cada participante a los materiales y recursos del aula virtual, cantidad de participaciones, fecha y hora). Las tareas propuestas en las prácticas de aprendizaje serán calificadas cualitativamente según la siguiente escala: EXCELENTE, MUY BIEN, BIEN, REGULAR. Todas las observaciones que realicen las docentes deben ser revisadas y rehechas, si así se solicita. Los dos textos académicos que producirán los alumnos (informe de lectura y presentación académica oral) serán calificados cuantitativamente de manera analítica: cada aspecto del texto producido tiene un valor de 100 puntos. La calificación final será un promedio de los puntos obtenidos en cada aspecto. Los ítems que se observarán en cada aspecto serán propuestos por la cátedra y consensuados con los alumnos.

Para todos los dos casos anteriores, a partir del puntaje total obtenido por el alumno, se colocará una calificación según la escala vigente en la UN de Cuyo (Ordenanza 108/2010 CS – UN de Cuyo):

Resultado Escala Numérica Escala Porcentual Nota %

No Aprobado 2% 2 13 a 24% 3 25 a 35% 4 36

59%

Aprobado 8 75 a 84% 9 85 a 94% 10 95 a 100%

## VI.1. CONDICIÓN DE LOS ALUMNOS

- **VI.1.1.** Para obtener la condición de **ALUMNO PROMOCIONADO**, se deberán cumplir, durante el cursado, las siguientes obligaciones:
  - a. Resolución y aprobación del 100 % de las prácticas de aprendizaje solicitadas.
  - b. Aprobación de una presentación académica oral con apoyo audiovisual. c.
     Aprobación de la producción de un informe de lectura.
- VI.1.2. Para obtener la condición de **ALUMNO REGULAR**, se deberán cumplir durante el cursado, las siguientes obligaciones:
  - a. Resolución y aprobación del 100 % de las prácticas de aprendizaje solicitadas por las profesoras.
- VI.1.3. Serán **ALUMNOS LIBRES** quienes no acrediten las obligaciones de alumno promocionado o regular. VI.1.4. Se considera **ALUMNO VOCACIONAL PROFESIONAL** a todo profesional de cualquier especialidad que desee desarrollar actividades

curriculares en las carreras en que se dicta esta materia. VI.1.5. Se considera ALUMNO VOCACIONAL DE FFyL a los estudiantes de la facultad que deseen realizar esta materia por no estar contemplada en su plan de estudios y se inscriben a tal fin. VI.1.6. Son ALUMNOS VOCACIONALES EXTERNOS los estudiantes de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo o de otra Universidad Nacional que realizan materias en la Facultad de Filosofía y Letras ya sea por libre elección o porque esas materias no se dictan en su unidad académica pero forman parte de su diseño curricular. VI. 1.7. El ALUMNO EXTRANJERO deberá acreditar la materia al momento de finalizar el cursado de la misma. Para ello, deberá cumplir, durante el cursado, las siguientes obligaciones:

- a. Resolución y aprobación del 100 % de las prácticas de aprendizaje solicitadas.
- b. Aprobación de una presentación académica oral con apoyo audiovisual. c. Aprobación de la producción de un informe de lectura.

VI.2. APROBACIÓN FINAL DEL TALLER VI.2.1. Alumno promocionado: los alumnos que cumplan todos los requisitos de promoción (VI.1.1.) durante el cursado aprobarán la asignatura sin necesidad de rendir examen final. La nota final será el resultado de considerar el trabajo realizado en las prácticas de aprendizaje, en la producción de un informe de lectura y en la presentación académica oral. VI.2.2. Alumno regular: El alumno regular deberá presentar y aprobar, dos semanas antes de la fecha de la mesa de examen estipulada por la facultad, un informe de lectura en el que desarrollará uno de los temas abordados en el espacio curricular Historia de la Educación I. Dicho informe debe cumplir con los requisitos de producción y presentación establecidos en las prácticas de aprendizaje. La aprobación del informe de lectura es requisito excluyente para poder acceder a la mesa de examen. El examen consistirá en la presentación académica oral con apoyo visual del informe de lectura elaborado. Posteriormente, deberá realizar un coloquio sobre el proceso personal de producción del informe de lectura. VI. 2.3. Alumno libre: El alumno libre deberá presentar y aprobar, dos semanas antes de la fecha de la mesa de examen estipulada por la facultad, un informe de lectura en el que desarrollará uno de los temas abordados en el espacio curricular Historia de la Educación I. Dicho informe debe cumplir con los requisitos de producción y presentación establecidos en las prácticas de aprendizaje. La aprobación de esta instancia es requisito excluyente para poder acceder a la mesa de examen. El alumno libre rendirá un examen escrito de carácter práctico y un examen oral. El examen escrito deberá ser aprobado para pasar a la instancia oral. El examen oral será la presentación académica oral del informe de lectura elaborado, con apoyo visual y un posterior coloquio sobre el proceso personal de producción del informe de lectura. VI. 2.4. Alumno vocacional profesional: Idem alumno promocionado, regular o libre. VI. 2.5. Alumno vocacional de FFyL: Idem alumno promocionado, regular o libre VI. 2.6. Alumno vocacional externo: Idem alumno promocionado, regular o libre VI.2.7. Alumno extranjero: el alumno extranjero que cumpla todos los requisitos de mencionados en VI.1.7. durante el cursado aprobará la asignatura sin necesidad de rendir examen final. La nota final será el resultado de considerar el trabajo realizado en las prácticas de aprendizaje, en la producción de un

informe de lectura y en la presentación académica oral.

# VII. BIBLIOGRAFÍA VII. 1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA PARA EL ALUMNO

CARBONARI, M. y NEGRI, S. (2020) *Taller de Producción oral y escrita: prácticas de aprendizaje*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras. Difusión en soporte digital por medio del aula virtual del taller. CASSANY, D. (1995) *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama. (secciones escogidas) DI LORENZO, E., PUIG, V. y ZANI, A. (2015). *Escribir y leer en la Universidad*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras de la UN de Cuyo. *Guía Resumen del Estilo APA Séptima Edición*. Recuperado https://normasapa.pro/wp-content/uploads/2020/02/Normas\_apa\_septima\_edicion\_spanish.pdf NAVARRO, F. (2012). La cita bibliográfica. En: NATALE, L (coord.) *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales* (pp. 179-192). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. ORDENANZA No 14/2006 *Reglamentación para la presentación de la tesis de licenciatura* – CD, Facultad de Filosofía y Letras, UN de Cuyo, Mendoza.

PAREDES GARCÍA Y OTROS. (2012) El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español. Barcelona: Espasa. (secciones escogidas) PAREDES GARCÍA, F., ÁLVARO GARCÍA, S. y PAREDES ZURDO, L. (2013). Las 500 dudas más frecuentes del español. Barcelona: Espasa.

VII. 2. BIBLIOGRAFÍA FACULTATIVA ARNOUX, E. N. DE y OTRAS (2002). La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires: Eudeba. ÁLVÁREZ ANGULO, T. (1998). El resumen escolar. Teoría y práctica. Barcelona: Octaedro. BAZERMAN, C. Y OTROS (2016) Escribir a través del currículum: una guía de referencia. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Edición en español de Federico Navarro. BRUNETTI, P. (2009). El discurso referido. Formas canónicas y no canónicas de citación en la prensa diaria. Aspectos teóricos y didácticos. Córdoba: Comunicarte. CARLINO, P. (2005). Los estudios sobre escritura en la Universidad: Reseña para una línea de investigación incipiente. XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. CARLINO, P. (2013). Alfabetización académica diez años después. Revista mexicana de investigación educativa, 18(57), 355-381. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1405-66662013000200003&Ing=es&tlng=es. CARLINO, P. (2013) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica CASSANY, D. (1987 Y 1988). Describir el escribir, Cómo se aprende a escribir. Barcelona: Paidós. CASSANY,

D. (1999). Construir la escritura. Barcelona: Paidós. CASSANY, D. (2012). En\_línea. Leer y escribir en la red. Barcelona: Anagrama. CASTELLÓ, M. (2000). El conocimiento que tienen los alumnos sobre la escritura. En J. I.POZO y C. MONEREO (coord.), El aprendizaje estratégico (197-217). Madrid: Aula XXI Santillana. CASTELLÓ, M. (2012) El proceso de composición de textos académicos. En: CASTELLÓ, M. (coord) Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias. Barcelona: Graó, pp. 47-81. CUBO DE SEVERINO, L. (Coord.) (2005). Los textos de la ciencia, Córdoba: Comunicarte, Lengua y discurso. DEMONTE, V.; BOSQUE, I. (Eds.) (1999). Gramática descriptiva del español. 3 vol., Madrid: Espasa. ECO, UMBERTO (1977). Cómo se hace una tesis, Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Barcelona: Gedisa, 1986. FLORIO, P. (2009) Búsqueda de información: hallar caminos en la Web. Disponible en: http://asesoriapedagogica.ffyb.uba.ar/?q=node/457. Consultado: 26 de abril de 2016 GARCÍA CAIERO, I. y OTROS (1986). La expresión oral. Madrid: Alhambra. GARCÍA NEGRONI, M.M. (coord.); STERN, M.; PÉRGOLA, L. (2001). El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo. Buenos Aires: Edicial. MONEREO FANT, C. (COORD.); BARBERÀ GREGORI, E; CASTELLÒ BADÍA, M.; PÉREZ CABANI, M.L. (2000), *Tomar apuntes: un enfoque estratégico*, Madrid: Antonio Machado Libros.

MONTOLÍO, E. (2000), Manual práctico de escritura académica I, II y III.
Barcelona: Ariel Practicum. NAVARRO, F. (coord.) (2014). Manual de escritura académica para carreras de humanidades. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires. NOVOA CAMPOS, G. (2010). Un curso de oratoria en 14 lecciones. Buenos Aires: Pluma y Papel. PORTOLÉS, J. (1998). Marcadores del discurso. Barcelona: Ariel. RAMÍREZ OSORIO, L. S. & LÓPEZ-GIL, K. S. (2018) Orientar la escritura a través del currículum en la universidad. Santiago de Cali: Pontificia Universidad Javeriana. SILVESTRI, A. (1999). En otras palabras. Las habilidades de reformulación en la producción del texto escrito. Buenos Aires: Cántaro. VERDERBER, R. (2000) Comunicación oral efectiva. 11aedición. México: Thomson Editores.

MARTINA CARBONARI Profesora de Grado Universitario en Lengua y Literatura Licenciada en Letras (orientación: Lingüística) Universidad Nacional de Cuyo

# SILVINA ANALÍA NEGRI Profesora de Grado Universitario en Lengua y Literatura Universidad Nacional de Cuyo

## **ANEXO CRONOGRAMA**

1 (30/03 - 05/04)

05 DE ABRIL Recursos: Padlet -

Foro

2 (06/04 - 12/04)

#### **PRESENTACIÓN**

- Publicación de la presentación en un
- Presentación personal y del

muro de Padlet espacio curricular e indagación

- Participación en "Foro de de conocimientos previos conocimientos previos"

12 DE ABRIL Recurso: Tarea

3 (13/04 - 19/04)

## PRÁCTICA Nº 1

- Presentación de la descripción de la
- Análisis de una

PAO de acuerdo con la grilla de presentación académica oral evaluación (PAO) y de un informe de

- Entrega de un cuestionario de lectura (IL)

análisis de informes modelo.

19 DE ABRIL Recurso:Foro

4 (20/04 - 26/04)

## PRÁCTICA N° 2

- Presentación del tema y su
- Postulación del tema del

fundamentación trabajo

26 DE ABRIL Recurso: Tarea

5 (27/04 - 03/05)

## PRÁCTICA Nº 3

- Envío de los enlaces a la bibliografía
- Selección de fuentes

seleccionada con la correspondiente bibliográficas para la

fundamentación de la elección elaboración del trabajo

- Entrega del esquema decimal  ${f 03}$   ${f DE}$   ${f MAYO}$  Recurso: Google Docs

(realizar carpeta de Google Drive con apellido de estudiante y compartir enlace con las profesoras)

6 (04/05 - 10/05)

## PRÁCTICA Nº 4

- Planificación del informe de lectura
- Condensación de la información: nominalización y resumen

10 DE MAYO Recurso: Google Docs

7 (11/05 - 17/05)

#### PRÁCTICA Nº 5

- Envío de enlace con la Introducción
- Mecanismos de cohesión

- Revisión de la Introducción del textual compañero
- La Introducción del IL

17 DE MAYO Recurso: Google Docs

8 (18/05 - 24/05)

## PRÁCTICA Nº 6

- Envío del enlace de la primera
- La estructura parrafal y

versión de textualización (mínimo de oracional

escritura: 3 carillas)

• El Desarrollo del IL

- Revisión de la textualización del compañero

24 DE MAYO Recurso: Google Docs

9 (25/05 - 31/05)

#### PRÁCTICA Nº 7

- Inclusión de citas y referencias en el
- La polifonía en los textos

archivo de Drive compartido. académicos. Las citas y las

- Revisión de la textualización del referencias. compañero
- Textualización del desarrollo del IL

•

- Entrega de la primera versión del IL 31 DE MAYO Recurso: Google Docs

10 (01/06 - 07/06)

#### PRÁCTICA Nº 8

• Escritura de la conclusión del informe de lectura

#### PRÁCTICA Nº 9

07 DE JUNIO Recurso: Tarea

- Los apartados paratextuales del informe de lectura
- Recursos auxiliares de la PAO
- Entrega del recurso visual

14 11

**DE JUNIO** Recurso: Tarea (08/06 - 14/06)

12 (15/06 - 21/06)

#### PRÁCTICA Nº 11

- Presentación de la PAO

Recurso:

• Realización de la PAO

(video - Historia de la Educación -

Video PRÁCTICA Nº 12

- 4 minutos aprox.)
- Metacognición e integración de temas vistos. Autoevaluación

Cuestionario y Foro

## PRÁCTICA Nº 10

- Revisión del IL. Criterios de revisión
- - Entrega final del informe (revisado)